



Ayuntamiento de Ucar

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PARA LA EJECUCIÓN “REFORMA PISCINAS EN ÚCAR: REPARACIÓN DE PLAYAS Y VALLADOS” Y POSTERIOR APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

Reunidos en el despacho de Secretaría, el día 3 de julio de 2025, a las 14:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Reformas piscinas en Úcar: reparación de playas y vallados. Contratación de las obras		
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Administrativo Obras
Presupuesto base de licitación: 87.690,73 € IVA excluido	Impuestos: 21% IVA 18.415,05 €	Presupuesto Base IVA incluido: 106.105,78 euros
Valor estimado del contrato: 87.690,73 €	Impuestos: 21% IVA 18.415,05 €	Total: 106.105,78 €

La composición de la Mesa de Contratación es la siguiente:

Presidente	Jorge Juan Petrina Piñal
Vocal	María Arive Ansoain (no acude habiendo manifestado excusa)
Vocal	Pablo Floristan Ustarroz (no acude habiendo manifestado excusa)
Vocal Interventora	Marta Ozcoidi Iribarren
Vocal y Secretaria de Mesa	María Purificación Martínez Dotor

Tras la constitución de la Mesa, conforme a lo regulado por los artículos 96 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, Secretaría accede a la Plataforma de licitación electrónica de Navarra y procede a la apertura de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1. "DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ADMINISTRATIVA"

Se procede a la comprobación de la presentación de la declaración del cumplimiento de los requisitos de participación de quienes han licitado en el procedimiento, según ANEXOS aprobados junto al pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Presenta ANEXOS I y II
---------------------------	-------------------------------





Ayuntamiento de Ucar

SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS SL	SI
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.	SI

Dejar constancia, no obstante, que a la apertura del SOBRE 1 la Mesa de contratación comprueba que la empresa licitadora Construcciones SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS S.L no había incluido en el mismo el Anexo I, se procede a calificar este incidente de subsanable y se le requiere inmediatamente, mediante notificación en PLENA, para su presentación, la empresa licitadora sube seguidamente el documento solicitado y tras comprobarse que es conforme se entiende presentado y válido y se prosigue con el procedimiento

Acreditado el cumplimiento de las condiciones previas para licitar, la Mesa de Contratación declara admitidas las proposiciones y se prosigue con la apertura del sobre número 2.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2. "CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra se procede a la apertura de los criterios técnicos, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Documentación que presenta
SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS SL	- Memoria Explicativa - Plan de obra
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.	- Memoria Explicativa - Plan de obra

En base a la documentación aportada por las empresas licitadores, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

PRIMERO.- Ordenar el estudio y realización de propuesta de valoración de los documentos presentados por las empresas en el sobre 2º, criterios técnicos.

La Mesa de contratación valora y considera conveniente que, para la correcta adjudicación del contrato, la valoración de dicha documentación se realice por el equipo técnico, de forma que tenga tiempo de estudiar detalladamente las propuestas y realice una propuesta de valoración fundada.

SEGUNDO.- Convocar por Presidencia a la Mesa de Contratación para la valoración de los criterios técnicos y posterior apertura del sobre 3º, el día 14 de julio de 2025, lunes, a las 14'00 horas, en despacho de Secretaría de la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Valdizarbe.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:24 horas. Y para que quede





Ayuntamiento de Ucar

constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales.

